

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0281

Tlalpan CDMX; a 23 de Diciembre de 2023.

C. Isabel Trejo Munguía

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=6/Marzo/2007 en la fosa 34 con Alineamiento B-B-2-10 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

Administrador de Panteones


C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ